



# Use firmas digitales para enviar formularios del IRS y revisar detalles de la cuenta en un portal seguro

*El IRS ahora acepta firmas digitales en una variedad de formularios para ayudar tanto a los profesionales de impuestos como a las personas.*



- **Los profesionales de impuestos pueden ir a la nueva [Cuenta para profesionales de impuestos \(en inglés\)](#) en [IRS.gov](#) para iniciar digitalmente las solicitudes de poder legal y autorización para recibir información tributaria.**
- **Los contribuyentes tienen control digital sobre quién puede representarlos o ver la información de su cuenta en el portal de su [cuenta en línea](#) en [IRS.gov](#).**
- **El IRS ahora acepta una amplia gama de firmas digitales en varios formularios que no se pueden presentar electrónicamente.**